El STJ declaró obligatorio Programa de Entrenamiento de Acosos en la Red a NNA

Categoría: Noticias
Publicado: Lunes, 07 Julio 2025 11:50

A través de la Resolución 111/25, el Superior Tribunal de Justicia de la provincia declaró de carácter obligatorio el “Programa de Entrenamiento de Acosos en la Red a NNA de parte de OSEDIC – Universidad Austral” para jueces/zas, funcionarios/as y jefes/as de Despacho del Fuero Penal, de Menores, Oficinas de Violencia y demás dependencias en donde se canalizan este tipo de denuncias.

La jornada de capacitación se llevará a cabo mañana, martes 08 de julio del año en curso, en la franja horaria de 15:00 a 19:00 hs. en las instalaciones de la Escuela Judicial, sita en calle San Martín N.º 641 de la ciudad de Formosa.

La actividad es impulsada por la jueza del Tribunal de Familia, Dra. Viviana Karina Kalafattich, quien remitió Programa de referencia al STJ, pidiendo se declare de carácter obligatorio dicha jornada.

Phoca PDF